

## **Reconocimiento a los ministros de la Suprema Corte que, ante la andanada militarista, defienden a nuestra Constitución**

**Ciudad de México, 18 de abril de 2023.-** *Causa en Común* celebra la decisión de una mayoría de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de invalidar la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Dicha acción violaba flagrantemente nuestra Constitución, al militarizar las acciones relacionadas con la seguridad pública. En este sentido, es necesario insistir en que la acelerada militarización emprendida por el actual gobierno ha ido acompañada de una estigmatización sistemática de las policías del país, y de su abandono presupuestal. De manera perversa, se les destruye para justificar la intervención militar permanente, y convertirla en inevitable, para de esta manera avasallar el carácter civil que deben tener las corporaciones de seguridad del país.

Ante la ausencia de una estrategia de seguridad, la Guardia Nacional se ha perfilado como parte, no de un proyecto para enfrentar a la criminalidad, sino de una pretensión antidemocrática que también busca destruir instituciones esenciales como el INE y el INAI, entre otras. Por ello es importante subrayar que la andanada militarista en curso no fortalece a las Fuerzas Armadas, sino que las degrada a instituciones con una responsabilidad incumplible, en ruta de avasallamiento de procuradurías y de conflicto con el Poder Judicial, con grandes intereses económicos y fuertes ligas partidistas. La decisión de la mayoría de los ministros ayuda a que no se continúe jugando con el prestigio social que nuestros soldados y marinos se han ganado por sus servicios al país.

Enhorabuena aquellos ministros que han sabido cumplir con su alta responsabilidad en un momento tan delicado para México. Merecen el reconocimiento de todos quienes creemos en la división de Poderes, y en la defensa de nuestros derechos y libertades.

--- 00 ---

Consulta los diferentes estudios en [www.causaencomun.org.mx](http://www.causaencomun.org.mx)  
Síguenos en nuestras redes sociales @causaencomun en Twitter, Facebook e Instagram.  
Contacto: Ana Mitzi Hernández, coordinadora de comunicación  
[comunicacionsocial@causaencomun.org.mx](mailto:comunicacionsocial@causaencomun.org.mx) - 55 44200552